



Informe del Comisario de la Compañía
MACROSUR S.A a la Junta General de
Accionistas por el ejercicio económico
Terminado al 31 de Diciembre del 2002.

Guayaquil, Abril 29 del 2003.

Señores
Accionistas de MACROSUR S.A.
Ciudad.

Para cumplir con lo dispuesto por la junta general de accionistas, entrego informe sobre revisiones y comprobaciones de los estados financieros cerrados al 31 de Diciembre del 2002.

Establecí el fiel cumplimiento de los administradores han llevado adelante los libros Sociales y además documentos contables, quedando demostrado que hubo una buena administración en la Compañía.

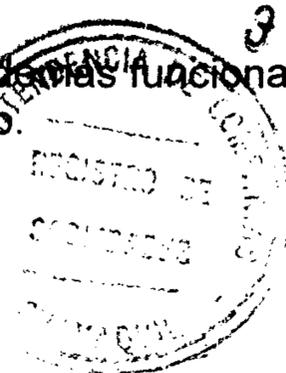
También observe que los libros sociales contables y demás documentos son llevados y conservados de acuerdo a la Ley.

Las cifras presentadas en los estados financieros guardan absoluta coincidencia con los anotados en los libros, estableciéndose la confiabilidad de los mismos y que fueron elaborados de acuerdo a los principios contables generalmente aceptados.

Dejo asentado mi agradecimiento a los administradores y demás funcionarios de la compañía por el apoyo y ayuda para cumplir con mi trabajo.

Atentamente,





30 de Abril 2003